



Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local 04

Área de Gestión de  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para  
mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la salud"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

Comas, 11 de enero de 2021

**OFICIO MULTIPLE N° 006 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE**

Señor(a):

**Director (a) de la Institución Educativa del nivel secundaria - UGEL N° 04.**

Presente.

Asunto : Taller de Educación Matemática sobre razonamiento algebraico.

Referencia : Carta de la PUCP, 21/12/2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y manifestarle que el Grupo de Investigación en Didáctica de las Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (DIMAT-PUCP) en coordinación con la UGEL 04, tienen programado desarrollar un taller de capacitación en Educación Matemática. Las actividades se desarrollarán en el marco del proyecto Competencias didáctico-matemáticas del profesorado para el desarrollo del razonamiento algebraico en Educación Secundaria.

El propósito de este proyecto es hacer aportes significativos para los programas de formación de profesores de matemáticas de educación secundaria, incluido el diseño de actividades, en una perspectiva que integra enfoques teóricos y metodológicos actuales de la Educación Matemática. En una primera etapa se trabajarán actividades que permiten el desarrollo de la competencia de resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio, las cuales podrán ser abordadas con estudiantes de modo que se contribuya al desarrollo de la competencia señalada. En una etapa posterior se pretende realizar un acompañamiento a algunos docentes para la implementación de las actividades diseñadas y analizar los resultados en el marco de una evaluación formativa. Los talleres virtuales se desarrollarán como indican la tabla adjunta:

| GRUPOS  | DIAS               | HORA                   | FECHA                                                                                                                                                     |
|---------|--------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRUPO 1 | Martes y miércoles | 11:00 a.m. a 1:00 p.m. | <b>8 sesiones de 2 horas:</b><br>26 de enero, 27 de enero, 2 de febrero, 3 de febrero, 9 de febrero, 10 de febrero. 16 de febrero, 17 de febrero de 2021. |
| GRUPO 2 | Sábado             | 9:00 a.m. a 1:00 p.m.  | <b>4 sesiones de 4 horas:</b><br>30 de enero, 6 de febrero, 13 de febrero, 20 febrero de 2021.                                                            |

En tal sentido, agradeceré se sirva comunicar a los docentes del área de matemática de la IE a su cargo, a fin que se inscriban en el formulario del siguiente enlace: <https://bit.ly/3hx51h0>

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 000001 -2021-UGEL.04

Hago propicia la oportunidad para expresarte los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

  
**JUAN LEYVA AHUMADA**  
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

JLA/JAGEBRE  
ABL/Esp.AGEBRE